PRÉSTAMO SALON SOCIAL
CONJUNTO RESIDENCIAL PLAZA DE CORDOBA

FECHA: _____

Yo _____, identificada(o) con cédula de ciudadanía número _____, residente en el apartamento _____ utilizare el Salón Social con destino a una reunión de carácter _____ el día _____, y declaro conocer y acoger las siguientes normas:

1. Estar al día en el pago de las cuotas de administración.
2. Entregarlo en el momento de terminar la reunión al vigilante de turno con sus respectivas llaves e inventario.
3. NO pegar ningún objeto a las paredes y techos. Existen puntos demarcados para este fin, en caso de que se dañe la pintura, debe pagar el valor de la reparación que será descontado del depósito de garantía.
4. NO se deben colocar en las paredes o techos, elementos definitivos (puntillas, chazos u otros elementos) que deterioren la presentación del salón.
5. El uso del salón comunal es exclusivamente para residentes del Edificio y para reuniones de carácter familiar, NO se permite el salón para actividades comerciales, venta o promoción de productos y servicios, conferencias, foros o simposios.
6. El Usuario del salón social se compromete a utilizar el salón comunal, según el siguiente horario, contenido en el reglamento: de lunes a jueves y domingos entre las 8 a.m. y las 10 p.m., los viernes y sábados hasta la 1:00 a.m., horas éstas en que se deberá apagar las luces y cerrar la puerta del salón. Después de estas horas se hará efectivo el depósito.
7. Pasada la hora el recorredor o portero está autorizado para llamar a las autoridades competentes.
8. Los invitados deben permanecer dentro del salón y no en las demás áreas comunes.
9. Igualmente, el residente que adquiere el salón se compromete para que los asistentes a la reunión mantengan el debido comportamiento para garantizar el orden y tranquilidad de los demás residentes, así mismo controlar que sus invitados y visitantes se encuentren en otras áreas ajenas al salón.
10. Se compromete a realizar un aporte por el uso del Salón social de la suma de SETENTA MIL ($70.000) PESOS M/CTE, en efectivo la cual será entregada a la Administración y que permitirán cubrir el pago del servicio de aseo del salón y los insumos necesarios para mantener en óptimas condiciones de aseo y mantenimiento.
11. Entregar como garantía la suma de doscientos ochenta mil ($ 280.000) pesos, en efectivo autorizando a la Administración para tomar de este depósito como sanción por el incumplimiento de cualquiera de las condiciones contempladas las normas antes mencionadas, además de todos los daños y perjuicios ocasionados en el mismo por el mal uso, roturas o daños del bien. Este depósito será entregado el día posterior hábil, una vez sea corroborado el buen estado del inmueble. Esta tarifa puede ser modificada por el Consejo de Administración cuando así lo convenga.
12. El siguiente inventario del salón todo efecto estado y sus anexos forman parte de este documento.

INVENTARIO. 8 mesas de madera rectangular con base en madera, 2 mesas cuadradas con base en madera, 50 sillas negras. 1 horno microondas, 1 nevera, 1 mueble de cocina con gabinetes, 2 canecas plásticas, 1 salpicadero en vidrios en buen estado. 1 lavaplatos y mesón en buen estado.

En constancia se firma.

_____ _____

ADMINISTRACION

RESIDENTE
CELULAR

COMPROBANTE DE DEPOSITO DE GARANTIA

FECHA: _____ El siguiente comprobante de depósito de garantía por uso del salón social del CONJUNTO RESIDENCIAL PLAZA DE CORDOBA – PROPIEDAD HORIZONTAL, hace constar que YO, _____ identificada con cédula de ciudadanía número _____ residente del apartamento _____ Torre _____ entrego a la administración en efectivo,

la suma de DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE. ($280.000) para cubrir los posibles gastos o sanciones contempladas en el documento adjunto firmado ya aceptado voluntariamente.

En constancia se firma

_____ _____

FIRMA DEL USUARIO FIRMA DEL ADMINISTRADOR

FECHA DE DEVOLUCIÓN _____

No se hizo devolución y fue aplicado por: _____

Constancia firman

_____ _____

FIRMA DEL USUARIO FIRMA DEL ADMINISTRADOR

ENTREGA: _____

ENTREGA				
ELEMENTO	CANTIDAD	ESTADO	CANTIDAD	ESTADO
MESAS	8 G 2 P			
SILLAS	50			
HORNO MICROONDAS	1			
CANECAS PLASTICAS	1			
SALPICADERO	1			
LAVAPLATOS Y MESON	1			
GABINETES	1			
TELEVISOR Y CONTROL	1			

Por favor no colocar cinta pegante en las ventanas ni en las paredes

RECIBE: _____

CONJUNTO RESIDENCIAL PLAZA DE CORDOBA
MANEJO DE RECURSOS RECIBIDOS POR EL PRÉSTAMO DEL SALON SOCIAL

Los recursos recaudados por el préstamo del salón social para su mantenimiento y aseo se recibirán en efectivo y se llevará un control como el de la caja menor, que consiste en registrar los ingresos y los gastos los cuales deberán estar soportados con recibos que deberán estar directamente relacionados con el mantenimiento del salón tales como papel higiénico, toallas de manos, jabón de manos, jabón de loza, etc.